

XXIX Salón Nacional de Pintura de Tango e Imagen Urbana "ENRIQUE CADÍCAMO"

El Municipio de Luján, a través del Museo Municipal de Bellas Artes "Fernán Félix de Amador", realizará el XXIX Salón Nacional de Pintura de Tango e Imagen Urbana "Enrique Cadícamo" el cual será inaugurado el sábado 8 de Junio de 2019 a las 19:00 horas.-

Serán recibidas en este Salón, aquellas obras que tomen como referencia a la cultura tanguera e Imagen Urbana; acontecimientos que dan fe de las vivencias de una época y su contexto social que nos identifican como argentinos. Sus letras, suelen expresar desamores, reclamos políticos, sentimientos nostálgicos y trágicos. El dos por cuatro, la música ciudadana, el lamento del hombre argentino, han sido los modos en que se ha llamado al tango, que se advierte a través de la pasión de un arte, un pensamiento triste que se baila a partir de una danza sumamente sensual y compleja.-

DE LA RECEPCIÓN DE OBRAS

Este Salón abarcará la Disciplina Pintura.-

Las obras destinadas al XXIX Salón Nacional de Pintura de Tango e Imagen Urbana "Enrique Cadícamo" serán enviadas al Museo Municipal de Bellas Artes, sito en la calle 9 de julio 863 de la ciudad de Luján, desde el Martes 14 de Mayo al Martes 21 de Mayo de 2019 en el horario de 10 a 18 hs.-

El envío y retiro de la obra correrá por cuenta del artista.-

Los organizadores no tomarán a su cargo ni reconocerán gastos algunos en concepto de fletes, franqueos, transportes o acarreos; tan sólo tendrán a su cargo la preparación y entrega de los embalajes correspondientes a la devolución.-

Podrán participar artistas plásticos argentinos mayores de 18 años o extranjeros con dos años mínimo de residencia en el país.-

Se admitirán hasta DOS (2) OBRAS por participante, las que deberán estar perfectamente identificadas al dorso con los siguientes datos: **Nombre y apellido del autor, título de la obra, fecha de nacimiento del autor, técnica, medidas, año de producción, domicilio, teléfono del autor, y dirección electrónica.-**

Las obras deberán ser originales y no podrán superar en ancho y en alto los 150 cm., siendo las medidas mínimas 80 cm. en su

base, excluyendo el marco si la obra lo necesitare. Se aceptarán polípticos siempre que se respeten las medidas antes establecidas, cobrándose un arancel de \$ 100 (pesos cien) por obra en concepto de inscripción.-

Los organizadores del **XXIX Salón Nacional de Pintura de Tango e Imagen Urbana "Enrique Cadícamo"** sólo tendrán en cuenta la obra enviada o entregada en el lugar y fechas consignadas. Si es enviada por un flete, el responsable del mismo tendrá que presentar **todos** los datos exigidos para la inscripción.-

Las obras seleccionadas y no seleccionadas pueden ser retiradas por sus autores hasta el 06 de Octubre de 2019, conforme al cronograma de devolución de obras establecido en el calendario del **XXIX Salón Nacional de Pintura de Tango e Imagen Urbana "Enrique Cadícamo"**, el vencimiento de los plazos establecidos operará automáticamente por el mero transcurso del tiempo y sin necesidad de intimación alguna, dado que **El Museo Municipal de Bellas Artes "Fernán Félix de Amador"** no dispone de espacio extra para almacenar obras que no pertenezcan a su patrimonio.-

Transcurrido 1 (un) mes de vencido el plazo para retirar las obras, **El Museo Municipal de Bellas Artes "Fernán Félix de Amador"** no será responsable por el destino de las mismas, pudiendo disponer de ellas con fines públicos; frente a esta situación el autor perderá todo derecho a formular reclamos por esta cuestión.-

Los gastos y la responsabilidad que genere el retiro y traslado de las obras quedará exclusivamente a cargo del autor.-

El Museo Municipal de Bellas Artes "Fernán Félix de Amador" no está obligado a mantener correspondencia ni comunicación alguna con los participantes, quienes podrán consultar el resultado de la competencia en el sitio web institucional o vía Facebook y Twitter.-

El Museo Municipal de Bellas Artes "Fernán Félix de Amador" de la ciudad de Luján, como sede de recepción y exhibición de obras, quedará exento de toda responsabilidad por daños parciales o totales, sustracciones, robos, y otros, que pudiesen producirse en las mismas. Tampoco se hará responsable por los riesgos y/o daños que pudieran ocasionarse durante el traslado de las obras hacia el museo.-

La obra presentada, sea o no aceptada, podrá ser retirada a partir de la **clausura del Salón, desde el 8 de Julio hasta el 06 de Octubre 2019 inclusive, COMO FECHA LIMITE.** En el horario de 10 a 18 hs-

DEL JURADO

El jurado estará compuesto por artistas plásticos de reconocida

Trayectoria, siendo sus decisiones inapelables. Asimismo, la Dirección de Cultura y miembros de la Asociación de Amigos

Asistirán al Jurado en su labor con la única facultad de hacer cumplir las bases.-

La difusión de los resultados del **XXIX Salón Nacional de Pintura de Tango e Imagen Urbana "Enrique Cadícamo"** se realizará los días posteriores a la reunión del **jurado el viernes 24 de Mayo de 2019**, a través de los medios de difusión masivos y locales.-

Los organizadores tienen amplias facultades para resolver cualquier situación no prevista en el reglamento.-

SE INSTITUYEN LOS SIGUIENTES PREMIOS:

- **1º PREMIO ADQUISICIÓN "MUNICIPIO DE LUJÁN": \$ 30.000.-**
- **PREMIO ADQUISICIÓN AL ARTISTA LOCAL "ASOCIACIÓN AMIGOS DE MUSEO DE BELLAS ARTES": \$ 10.000.-**
- **SEIS MENCIONES "ASOCIACIÓN AMIGOS DEL MUSEO DE BELLAS ARTES".-**

Todos los artistas que participen en el **XXIX Salón Nacional de Pintura de Tango e Imagen Urbana "Enrique Cadícamo"** y cuyas obras sean aceptadas recibirán diploma.-

Ningún autor podrá recibir más de un premio.-

El artista Lujanense es aquel que acredite su domicilio en la ciudad con dos años de antigüedad al momento de la inscripción.-

El jurado se reserva el derecho de otorgar otros premios y menciones especiales si así lo considerase.-

Los artistas premiados en "primer término" no podrán volver a participar de este salón.-

CRONOGRAMA:

- **Recepción de obras: del 14 de Mayo al 21 de Mayo 2019 de 10:00 a 18:00 hs.-**
- **Inauguración: sábado 8 de Junio 2019 a las 19 hs.-**
- **Clausura: domingo 7 de Julio 2019.-**

INFORMES E INSCRIPCIÓN:

Museo Municipal de Bellas Artes

"Fernán Félix de Amador"

9 de julio 863 – Luján CP: (6700)

Tel. /Fax: 02323-420755

bellasartes@lujan.gov.ar / www.lujan.gov.ar

XXIX Salón Nacional de Pintura de Tango
e Imagen Urbana
“ENRIQUE CADÍCAMO”

FICHA DE INSCRIPCIÓN (por Duplicado)

DATOS OBLIGATORIOS DEL PARTICIPANTE

Apellido.....
Nombres.....
DNI.....
Fecha Nacim...../...../..... Lugar.....
Domicilio.....
Localidad.....
Provincia.....CP.....
Teléfono.....
E-mail.....
Años de residencia en el país (sólo para
extranjeros).....

DATOS DE LA OBRA:

Título.....
Medidas en cm alto:.....ancho.....
Técnica de ejecución.....
Año de realización.....

Firma:.....

XXIX Salón Nacional de Pintura de Tango
e Imagen Urbana
“ENRIQUE CADÍCAMO”

FICHA DE INSCRIPCIÓN (por Duplicado)

DATOS OBLIGATORIOS DEL PARTICIPANTE

Apellido.....
Nombres.....
DNI.....
Fecha Nacim...../...../..... Lugar.....
Domicilio.....
Localidad.....
Provincia.....CP.....
Teléfono.....
E-mail.....
Años de residencia en el país (sólo para
extranjeros).....

DATOS DE LA OBRA:

Título.....
Medidas en cm alto:.....ancho.....
Técnica de ejecución.....
Año de realización.....

Firma:.....

XXIX Salón Nacional de Pintura de Tango
e Imagen Urbana
“ENRIQUE CADÍCAMO”

FICHA PARA RETIRO DE OBRA

Nro. de inscripción:_____

Firma: _____